

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 13 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.219

## El más antiguo de los derechos

No acabamos de comprender ciertas normas políticas. De nueva política, diríamos. Y entre esas normas podemos clasificar cosas sorprendentes que en las últimas horas han venido ocurriendo. Casos tan extraños como Marcelino Domingo y Galarza, dispuestos a ingresar en las filas socialistas, abandonando toda una ideología y una limpia historia republicana, para aceptar un orden de cosas bien distante de su temperamento político; un diputado abofeteando inexplicablemente, a un periodista que se limitó a cumplir, dentro de la corrección máxima, con su deber de informar; un ex ministro amenazando con sus excelentes dotes para la lucha greco romana a todos los diarios y periodistas "que no piensen como piensa él"; una disolvente propaganda entre los pacíficos obreros, para enfrentarlos con las fuerzas republicanas del nuevo Gobierno; la amenaza velada de hacer imposible la vida del gabinete en el salón de sesiones, y así hasta el infinito. Todo un tren de desafíos, riñones y miradas oblicuas. Una declaración de guerra insólita e inesperada. Una especie de rabieta, de niño, que se quedó sin su juguete.

Extraño. Todo muy extraño. Mucho más si se tiene en cuenta que los que han emprendido ese camino votaron la Constitución y gran dentro de su órbita. Y porque de su programa creíamos descartada la violencia y la lucha inútil. Si esas manifestaciones hostiles de los últimos días son esporádicas, responden al despecho individual, no forman parte de un plan de conjunto, corresponde al mismo partido, que compartió la responsabilidad del Poder, corregirlas, llamando al orden y a la disciplina a sus promotores. Si por el contrario, es una maniobra pensada y acordada, una acción común contra la consolidación de la República, que todos los españoles deseamos; una iniciación de otras batallas, hay que llegar a la conclusión de que el socialismo como tal partido ha dejado de existir, para dar paso a una fuerza revolucionaria más, grande o pequeña, pero limitada a eso en su área de desenvolvimiento. El mismo presidente de las Cortes Constituyentes no podrá opinar de otra manera.

Y ante este inmediato porvenir, cuyas vanguardias están ya a la vista del Gobierno, ¿debe persistir en el propósito de no disolver las Cortes? ¿Qué labor útil puede esperarse del Parlamento, donde más de un centenar de diputados se aprestan a saltar, con ansias devoradoras, sobre el nuevo Gobierno? Es evidente la necesidad imperiosa de la clausura. Planteada la cuestión en estos términos de gravedad, la Cámara no puede funcionar. Hasta por patriotismo convendría cerrarla. Porque, fijémonos bien, el Gobierno no es un gabinete reaccionario y fascista. Nada de ello. Por el contrario, es una coalición de republicanos de izquierdas, presididos por un político que dirige un gran partido de izquierdismo, templado, de la República, y sin intervención de elementos de la derecha republicana; un Gobierno que no se ha recatado en ocultar que habrá de seguir la política laica y agraria del Gobierno anterior; que no viene a revisar ni a rectificar. En suma: un Gobierno republicano que aún no ha dicho ni siquiera la primera palabra en muchas materias, entre ellas precisamente las sociales, y que es posible que no vaya contra ellas, sino por el contrario, que mantenga todas las conquistas obreras e incluso las aumente, porque, en nuestros días, es absurda la existencia de un Gobierno democrático sin un fuerte contenido social, de acuerdo con los tiempos. Y si el Gobierno nuevo es así, ¿por qué se rencor prematuro y esa campaña, que se inicia, con tipo, que pudiera denigrar en las llamadas fuera de la ley? Los republicanos, por republicano, y los que no lo sean, por instinto de conservación, deben estar al lado del Gobierno, y éste, si tiene instinto y visión política, que lo tendrá, no puede equivocarse. Sabrá bien que el Parlamento necesita ser cerrado y renovado. Para que España pueda saber bien de qué lado caen las pesas. Si caen del lado de los que hoy quieren alcanzar al Gobierno de la República, cuando ayer eran los más firmes defensores de sus métodos, acatan la soberanía popular, nos someteríamos. Tendrán un derecho ellos y habría que reconocerlo, de grado o por fuerza. Pero mientras, hay que huir, en beneficio de todos, del derecho del patatale. Es el único que no puede aceptarse.

## La situación en Cuba Comentarios a la revolución

El Gobierno de Machado resultó además, por obra de una porción de factores hasta complejos, la tiranía del hambre.

Cuba nada produce si se exceptúa el azúcar y el tabaco; y aun éste en muy escasa proporción. En Cuba no hay industria ni agricultura y como consecuencia, ya no hay tampoco comercio.

Mientras el azúcar, aun mal vendiendo valga algo. Cuba vendía azúcar y con su importe compraba todo lo demás; todo; absolutamente todo lo que precisa un ser humano para poder vivir, incluso el agua, porque en Cuba no hay agua.

No. En Cuba ya no hay agua des de hace mucho tiempo. Nunca la hubo en abundancia, por falta de sistemas orográficos y sus respectivas cuencas, pero antes cuando sus cerros y sus colinas aun no se habían talado—desvastado más bien—para sembrar caña, el régimen de lluvias era bastante regular y no se registraban los siete y ocho meses de sequía absoluta que se padece en cinco de las seis provincias en que está dividida la Gran Antilla.

Excepcionada la Sierra Maestra, en la provincia de Oriente, Cuba no es más que un paisaje de caja de cigarrillos puros, muy agradable a la vista, muy ornamental con sus palmeras reales, pero en la práctica demasiado estéril para poder mantener a sus habitantes.

Tierra fértil; buen clima. Eso no basta. Sin agua no hay vida posible.

Los cubanos importan absolutamente todo lo que consumen. A excepción de unos tubérculos típicos—yuca, malanga, boniato, ñame—y algunas frutas semisilvestres, se hace recioso traerlo todo del extranjero: el pan, las carnes, los huevos, las herramientas, las materias de construcción, las materias primas para las industrias, la ropa y el calzado; los clavos y las agujas.

Si los cubanos tuviesen por lo menos grandes riquezas mineras, si abundasen los metales preciosos, las esmeraldas o los diamantes, como en México, Colombia y el Brasil; si tuviesen petróleo, como Venezuela y México; si contasen con carbón, o con caucho o con cualquier otro producto capaz de competir, en calidad y producción con otros varios países...

En Cuba no hay nada de eso. No hay más que una multitud familiar y desocupada y una Naturaleza ya

no tan pródiga como lo fué en otros tiempos.

Mientras la Gran Antilla fué un gran ingenio y un gigantesco cañal veral. Cuba vivía de esa industria típica.

Desaparecida esa industria, el pueblo cubano actual no es más que una muchedumbre de "parados" a quienes no les queda ni la ilusión de despojar a los ricos que, o tienen su dinero en otras tierras, o lo tienen en fincas que nada valen.

A los Estados Unidos lo que más es preocupa no es el peligro que puedan correr las vidas y los bienes de sus conciudadanos establecidos en la Isla. Lo que les quita el sueño es contemplar la desaparición de su primer mercado en el exterior y su segundo mercado en el mundo.

El primer mercado para la producción norteamericana, es Norte América misma; el segundo, Cuba. La revolución de Cuba, el caos de Cuba, la ruina de Cuba, es para Norteamérica la pérdida de un gran mercado vecino e importantísimo.

A los remolcheros norteamericanos hay que culpar realmente de todas las tragedias políticas y económicas de la Gran Antilla.

El azúcar cubano no fué debidamente protegido y defendido por los Estados Unidos. Al contrario, todo se volvió trabas. Había que proteger en primer término a los fabricantes de azúcar de remolacha yanqui.

En vano gobernantes y economistas venían pidiendo ciencia y protección a "los de la enmienda Platt" para su única fuente, no de riqueza, sino de vida. Norteamérica se encogía de hombros. Hasta con el azúcar de Cuba supo hacer un hue-

co articulo de exportación. Compra la el azúcar crudo a tres centavos la libra, y se lo vendía a Cuba ya refinado a seis o siete centavos.

Cuba, con cuatro millones de toneladas anuales de producción azucarera, tenía que consumir azúcar de importación norteamericana.

La explotación comercial desahogada de que fué objeto Cuba por los Estados Unidos, ha sido causa de su miseria actual que tiene a todo un pueblo desorientado y enloquecido. Machado, un tirano vulgar y bruto, como casi todos los tiranos, ni supo ni quiso nunca proporcionar pan a su pueblo. "Pan y circo" era el lema de los tiranos de Roma para lograr la sumisión del pueblo. Machado no supo proporcionar a su pueblo el puñado de arroz indispensable de que disfrutaban los parias en la India.

En cuanto a Norteamérica, con el pecado lleva la penitencia. Tanto quiso explotar a Cuba, que la dejó esquilimada para siempre. ¡Adios su mejor mercado en el exterior! ¡Adios la gallina de los huevos de oro!

La intervención americana, es por lo menos una aventura emblematizada antieconómica para los yanquis. Hay que resucitar ese país, hay que proporcionar pan a un pueblo desamparado. Hay que invertir, en resumen, muchos millones en Cuba para resucitar su producción, que es su poder de compra, sin ningún beneficio a corto plazo para el país norteamericano.

Hay que hacer, de momento un mal negocio. Y esa, en realidad, será la causa de las vacilaciones "crupulosas" de Roosevelt.

AGINARCO

## Diputación Provincial de Cádiz

### IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Horas de despacho los días laborables de 16 y 30 a 19 y 30, hasta el 31 de OCTUBRE próximo, que finaliza el plazo voluntario.

## Del Gobierno y oficinas

El Gobernador civil dió milite su cargo irrevocablemente, a pesar de la reiteración de confianza del ministro de la Gobernación : : : : :

Una vez que regresó el señor Vera Coronel de la calle, donde había estado devolviendo algunas visitas, entre ellas una que resultó altamente simpática a sus compañeros del Cuerpo de Correos y Telégrafos, con todos los cuales estuvo conversando animadamente.

Allí se le hicieron patentes muestras de aprecio y estimación, al par que se lamentaba profundamente su marcha de esta capital, en la que tantas simpatías había logrado atraerse en el breve espacio del tiempo que ha durado su mando en la provincia.

Cundo recibió a los reporteros en el Gobierno civil, se expresó en los siguientes términos: —Señores, primeramente he de comunicarles que tan pronto como tuviese conocimiento oficial de la constitución del nuevo Gobierno, y de la toma de posesión del ministro de la Gobernación, le puse la dimisión irrevocable de mi cargo.

Con tal motivo—agrega—sostuve una conferencia telefónica con el señor Martínez Barrios, al que des de luego le dije que por atenciones exclusivas a su persona, a la que me unen lazos de orden espiritual, al margen de toda política, seguiría al frente de este Gobierno civil el tiempo indispensable, hasta la posesión del que para sustituirme se nombrara.

El señor Martínez Barrios me contestó que no, que de ninguna manera, máxime si tenía en cuenta que figuraba en la lista preferente que tenía del partido radical socialista, y como hombre disciplinado tenía que acatar esta decisión, puesto que bien podía ocurrir que le necesitase en otro sitio, caso de no querer continuar en Cádiz; y yo, entendiendo que esto no es posible porque con la decisión de mi minoría se quebrantan los acuerdos de nuestros Congresos, no puedo no trabajar con el Gobierno que se forma, y mantengo mi dimisión.

Yo quiero de ustedes un favor el día que me marche—continúa diciendo—, el de que me disculpen ante las numerosas personas que han venido a saludarme, de todas las cuales no podré despedirme y que por medio de la Prensa haré en esos momentos.

No me marche por marcharme, como podrá demostrarse en su día, para que así quede bien de manifiesto mi afecto a esta provincia, en la que tantas y buenas amistades he logrado.

—No puede usted exponernos esas causas ahora,—le preguntaron los reporteros.

—No tengo inconveniente—respondió—, yo he sido persona que sin haber pedido nada jamás en política, se me ha ofrecido mucho, incluso diciéndome que a dónde que iría lo que quería, y siempre he respondido con el silencio pero si llegase el caso nuevamente de que esa pregunta se me hiciera, yo respondería que a Cádiz. Después de esto, no creo que haya que agregar más.

Sobre el conflicto de la Aeronáutica. = Multa condonada y preso en libertad : : : : :

Se le interrogó después sobre el conflicto que sostenían los obreros de Construcciones Aeronáuticas, y dijo que éstos se acordarían bien de este gobernador que se iba, pues a medida que pase el tiempo, se iría imposibilitando más la solución del conflicto, agregando que al marcharse sería más explícito.

He retirado mi propuesta, y antes de marchar, para que no quede huella desagradable de mi paso por la provincia, respondiendo a la intencionalidad inexplicable de los obreros, yo pongo en libertad a un detenido por repartir hojas, y con dono una multa impuesta al señor que las tenía depositadas.

El señor Vera Coronel en el Palacio de Comunicaciones : : : : :

Acompañado de su secretario particular, señor Foya, el señor Gobernador civil llegó a las doce y media al Palacio de Comunicaciones, saludando a los jefes de Correos y Telégrafos, y recorriendo todas las dependencias.

Al final se obtuvo una fotografía del señor Vera Coronel entre el personal de ambos Cuerpos.

## La zootecnia en el porvenir

### INESPERADO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO BIOLÓGICO

Esa es la calificación que merece el libro "Imposición voluntaria del sexo en la raza humana y en zootecnia", por U. Vignoli, que acaba de publicar la Casa Editorial Bailly Baillière, S. A. Madrid. Y debe añadirse que si Vignoli ha logrado descubrir el magno misterio de la vida, hay en ello más de predestinación que de estudio, porque, como dice el ilustre investigador Dr. Angelo Ruffini, catedrático de Histología y Fisiología general de la Universidad de Bolonia, después de confesar que ha dedicado más de veinte años a buscar la solución biológica de aquel problema, "el destino ha querido que la solución haya sido inspirada

a una mente virgen"; es decir, no torjamente desproporcionada con la magnitud e importancia del descubrimiento.

Y cuando vemos que la desproporción entre el instrumento y los resultados no ha impedido que doce oscuros pescadores de Galicia pagaran las doctrinas del Cristianismo por toda la faz de la tierra. O que un sencillo cirujano, como Ambrosio Paré, alcance la categoría de fundador de la Cirugía científica, no hay razón para negar a Vignoli, practicante o cirujano menor italiano, los laureos que merece la fe, la constancia y la tenacidad con que comenzó y ha proseguido, incansable, las experiencias sobre los resultados de su intuición y perspicacia. Por eso pudo decir, con razón, el Dr. Blondi, director de "Al fieri della Levatrice", "el mundo científico no podrá en adelante hacer que ignore que en las "Actas" del Primer Congreso italiano de Eugénico social, celebrado en Milán en 1924, al lado de las memorias de Darwin, de Hodson, de Koltsoff, de Micon, de Mangiagalli y Pestalozza, del profesor Patellani, de P. Gamelli y de tantos otros sabios de fama mundial, se encontrará también la de un humilde hijo del pueblo, que responde al nombre de Umberto Vignoli."

¿Pero cuál es, en resumidas cuentas, el descubrimiento de Vignoli? ¿Cuál su importancia biológica y práctica? He aquí lo que contesta uno de sus entusiastas biógrafos: "Llevado, casi a la fuerza, al Congreso de Milán, Vignoli se aturde al verse entre tantos sabios nacionales y extranjeros, cuyas miradas como que le invitan a exponer su teoría. ¿Hablar yo aquí cuando apenas sé hacerlo entre mis familiares? Lea, entonces, le responden; y, en efecto, una vez vencido el pánico y serena la voz, leyó su Memoria; los congresistas escuchan, discuten y aprueban; el mismo Leonardo Darwin, hijo del célebre naturalista inglés, que le hace algunas objeciones doctrinales, ganado, al fin, por los argumentos y por la claridad con que los expone, declara que la lección que acaba de oír a Vignoli es de todo punto convincente y pide que sea acogido formalmente por todos los representantes."

La teoría de Vignoli, en dos palabras es ésta: Basándose sobre la hipótesis que el sexo se forma en el momento de la fusión de los dos pronúcleos, esto es, de la unión del pronúcleo masculino con el femenino, es evidente que a la determinación del sexo concurren tanto el nemasperma como el óvulo y que por el cruzamiento de estas dos opuestas células germinales, en cuya virtud los caracteres hereditarios paternos se transmiten a las hebras y los maternos a los machos, el ser que nace tiene el sexo de la célula más débil. ¿Se comprende ahora cuán real, efectivo y verdadero es el valor político, social y económico de la determinación sexual voluntaria?

"Existen familias ilustres cuyo nombre ha pasado a la historia de los diversos países, y que se ven extinguirse en su tronco principal, y dispersarse en los diversos hogares de las hijas casadas, las cuales pasan la vida atormentada por el pensamiento de que su nombre desaparece por falta de hijos varones. Hay herencias colosales que pasan a poder de una familia con preferencia a otra, o que van directamente a perderse por falta de un heredero.

Hay progenitores que desearían con toda el alma que iluminara la propia casa una graciosa muñeca, y no consiguen más que tener varones; y viceversa.

¿Cuánta felicidad naufraga por su abandono al ciego acaso natural!" Pero si grande es el interés que supone la determinación del sexo en la especie humana, por razones de índole social y moral, igualmente grande es la utilidad que de ella puede derivarse a la economía colectiva por su aplicación al campo de la zootecnia. Inmensas explotaciones que viven y prosperan en la industria de la leche, serán enormemente favorecidas el día en que pueda limitarse el nacimiento de machos a lo estrictamente necesario para la reproducción y obtenerse óptimos frutos hembras que garanticen a más satisfactoria producción de leche. Criadores de caballos, o de reses bravas, a los cuales puede impartir la transmisión de la cualidad de un progenitor, además del sexo, y la conservación de aquellas características que dieron fama a determinadas ganderías, tendrán, sin duda, ocasión de apreciar y aprovechar la importancia de la ley enunciada.

Otro tanto puede decirse para los criadores de otras especies de animales muy solicitados por el consumo general de los ciudadanos, como cerdos, vacas, conejos, pollos, etcétera, o de que el hombre se sirva, como caballos, perros, gatos, etc. En el campo del comercio de huevos es importante; porque si ya se ha conseguido reducir en cantidad apreciable la importación de este artículo

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perinán: Santa María, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monts García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Francisco Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen, De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumerindo Ronra: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Yáñez: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho Ko y Daona. De la señora viuda de M. Gestoso: Legionario y Mosquetero. De la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierito.

#### MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

##### ARROZ A LA BANDA

Tome bastante pescado variado pequeño, los destripe y los descaña, poniéndolos en seguida a cocer en agua y sal. Una vez cocidos los heche en un almirez y les machaca para sacarles todo el jugo. Ahora pase por un tamiz esta pasta para separar las espinas. Ahora pone al fuego una cacerola con aceite, en donde quemará tres o cuatro ajos. En seguida echa el caldo con el jugo de pescado y unas hojas de perejil. Después le echa el arroz, y cuando esté a media cacer la añada una cucharadita con clavo, canela y pimentón a partes iguales. Tenga cuidado en las proporciones, porque este arroz se sirve seco.

Las proporciones son dos partes de agua por una de arroz.

#### PESCA DESEMBARCADA

##### Sobre el muelle para la venta de exportación:

"J. Ignacio de C.", 362 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panches, breca, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapes, meros y gambas.

"Raimundo" y "Elvira", 162 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"María Luisa", 147 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Preparado de plaza, cajas de 30 kilos: "Della Monja", 25 cajas de pescados; "Nuevo Mencho", 28 cajas; "Teodoro Sibón", 18 cajas; "Emilio Barreras", 17 cajas; "Josefa", 25 cajas; "María Luisa", 41 cajas; "Joselito", 116 cajas; "Conchita", 14 cajas; "Hermoso Juanito", 77 cajas; "Josefa", 13 cajas.

#### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias kilo, 2'10 y 2'30; almejas, 0'40 y 2'00; almeдрas, 2'20; cohoas, 0'50; herreras, 1'50; besugos, 0'70 y 1'05; tomases, 0'80; boqueros, 1'15; breca, 0'30 y 1'30; brótolas, 0'55 y 0'80; calamares, 1'00 y 2'20; cigalas, 0'85 y 1'85; corvinas, 0'80; choecos, 1'50; gambas, 1'30 y 2'00; huevas, 1'50; jureles, 0'50 y 0'70; lenguados, 2'20; lisas, 1'50; lías, 0'80 y 0'90; mojarras, 0'80 y 1'60; morrallas, 0'65 y 1'05; pescadillas, 1'20 y 1'80; pez de espada, 2'50; pijotas, 0'85 y 1'30; rapes, 0'90 y 1'25; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 1'30 y 2'65; sardinas, 0'40.

#### TRAFICO GENERAL

##### MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró el siguiente movimiento de buques:

El buque motor "Ebro", llegó procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con cargamento general, y se despachó para Casablanca y Canarias, habiendo atracado en este puerto al muelle número dos.

Procedente de Barcelona llegó la motonave "Ciudad de Sevilla", que esta tarde zarpará para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general el pasaje y la correspondencia, habiendo atracado al muelle número dos.

Este buque sustituye al "Romeu", que debió salir hoy, impidiéndolo el accidente que sufrió.

## HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant

Reservado el derecho de admisión

lo, según demuestra la estadística de aduanas, es lógico suponer que, atendiendo como merece esta industria, no sólo podamos cubrir este déficit que hoy amentamos, sino que hasta podríamos liquidar con superavit esta producción.

Vignoli no duda, antes al contrario, afirma resueltamente que interviniendo santa y conscientemente; es decir, dirigiendo, aumentando o disminuyendo el desequilibrio en que se encuentran los progenitores, por la edad, salud, baolengo, nutrición, fatiga, reposo o hipertensión sexual, y demás circunstancias en que se produce el Ayuntamiento, no hay temor de equivocarse en la previsión del sexo. Hasta se atrevió, no obstante su pobreza, a aceptar una apuesta de mil dólares, por puesta por el Dr. Morgán, de New York, que acompañando a un creso americano, le visitó en Bolonia el año 1925. Encinta la señora Vignoli, quien a simple vista representaba ser mucho más fuerte y robusta que su marido, éste aseguró, no obstante, que su futuro hijo sería hembra, y, en efecto, en 1928 pudo cablegrafiar a su contrabido el nacimiento de su hija Ana María. El Dr. Morgán envió los mil dólares y ofreció a Vignoli la dirección de una vasta granja agrícola en Texas, donde podría continuar en

## BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Establecimientos CERON. - Cádiz

Almacén de maderas  
extranjeras y del país de

**José M. Gutiérrez**

Taller mecánico para  
elaboración de maderas  
y cajas para envases.

Enrique de las Marinas, núm. 49  
Teléfono 2816.-Cádiz

Libros Registro de ma-  
tricula y jornales para  
cumplimiento de la

**Ley de Accidentes del Trabajo**

De venta: 'Estable-  
cimientos CERON'  
Columela, 23.-Cádiz

**Cartelera**

**Cine Municipal**

Inmejorable ventilación  
Miércoles 13 septiembre 1933  
A las 6,45, 8,45 y 10,30  
Anny Ondra en

**La Girl del Music  
Hall**

Producción Ondra Lamac Film

A las 8,45, hora a cero:  
Butaca ..... 0,60  
Sillón ..... 0,50  
Anfiteatro ..... 0,30

A las 6,45 y 10,30:  
Butaca ..... 1,00  
Sillón ..... 0,75  
Anfiteatro ..... 0,50

Mañana: Ernesto Vilches en  
SU ÚLTIMA NOCHE

**Cine Gades**

Miércoles 13 septiembre 1933  
A las siete y diez y treinta  
La deliciosa Janet Gaynor en

**DELICIOSA**

con Charles Farrell.  
Fox Oro de Ley de la Pantalla  
Sillón ..... 1,50  
Butaca ..... 1,00

Mañana: Lillian Harvey en  
PEZ DE TIERRA

**Ginematógrafos  
públicos**

Miércoles 13 septiembre 1933

**CONSTITUCION**

La comedia dramática en 8 partes  
**Flores de Pasión**

**GUERRA JIMENEZ**

**Complementos  
cómicos**

**LA DOLORES**

Por Anita Giner. (Española)  
(6 partes)

**EDISON**

**Complementos  
cómicos**

**El Secreto de la Mina**

Cow Boy. (Leo Melancy)

**CERVEZA**

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan  
a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable,  
cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimen-  
ta como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**,  
las más selectas clases

**La exquisita cerveza de barril**

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

**CERVEZA DE**

**"La Cruz Blanca"**

**PÉDILA SIEMPRE**

**"La Gaditana"**

es la fábrica regional

que debéis favorecer

En la pasada semana, con ocu-  
sión del festival celebrado en la  
placita de Navalcarnero, actuó en  
unión del pundonoroso Bernardo  
Muñoz (Carnicerito), Cagancho y  
Andrés Mérida, y su labor fué tan  
meritoria, que alcanzó el máximo  
galardón, siendo por último pase-  
do en hombros por las calles de la  
ciudad placita.

El último de los éxitos conse-  
guidos ha sido en la plaza de Vis-  
ta Alegre.

Se lidiaron reses de don Celso  
Pellón, que fueron bravas, y eran  
compañeros del jerezano los dres  
toreros Torero y Niño de la Alham-  
bra.

En esta novillada, en que debu-  
taba Venturita en dicha plaza, al-  
canzó un clamoroso éxito, y para  
que nuestros lectores juzguen la  
labor realizada por dicho muchacho,  
allá van unas líneas que en tres-  
camos de la reseña que de dicha  
novillada hace nuestro estimado  
colega el rotativo madrileño "A B C".

"El debutante Venturita obtuvo  
un buen éxito. Toró suelto y se  
aprovechó mucho con la capa. En  
su primero hizo una excelente fae-  
na de muleta, y aunque con el es-  
toque no está muy seguro, se le  
ovaleó y dió la vuelta al anillo.  
En el último también se le aplau-  
dió mucho, especialmente toreando  
de capa.

El debutante dejó muy buena  
impresión."  
Mucho nos alegramos del triun-  
fo de este modesto novillero, y  
sinodramente celebráramos verle  
actuar en esta plaza, pues ya es  
hora de que nos demos cuenta de  
que para contratar toreros no es  
preciso ir a buscarlos muy lejos de  
casa. Que también en los de la  
provincia hay clase.

**UNO QUE QUIERE TO  
REAR**

Se acercan al encargado de esta  
sección varios aficionados, con el  
propósito de que en ella se haga  
una recomendación a la Empresa  
taurina de nuestro circo, para que  
en una de las económicas, si en  
sus cálculos entra celebrarla, in-  
cluya al valiente torero Juan Ca-  
beza Cano, de quien cuentan y no  
acaban.

Nos aseguran—y con esta adver-  
tencia lo recogemos—ha toreado  
ya en varias plazas con éxito, dan-  
do siempre destacada nota de va-  
lentía.

Pos nosotros queda hecha la in-  
dicación, y complacidos nuestros  
comunicantes.

**VERDADES**

**La Comisión Administrativa y  
Realizadora de la Sociedad Co-  
operativa de Ahorro y Crédito  
"Caja Mutua Popular"**

Via Layetana, 18, Barcelona

"Participa a los poseedores de  
Bonos de Realización, que a par-  
tir del día 15 de septiembre pró-  
ximo comenzará el pago de la se-  
gunda amortización equivalente al  
10 por 100 de su valor.

Para el pago de esta amortiza-  
ción bastará la presentación del  
Bono en las Oficinas de la Comi-  
sión, Via Layetana, 18, todos los  
días laborables, de once a una de  
la mañana.

Los poseedores de Bonos residen-  
tes fuera de Barcelona podrán per-  
cibirlos enviando su Bono directa-  
mente a la Comisión, o bien pre-  
sentándolo por mediación de otra  
persona residente en Barcelona."  
Barcelona, agosto, de 1933.—El pre-  
sidente, José Alomar Estrada.—El  
secretario, Tesifón Sánchez Man-  
zano.—El interventor del Estado,  
Augusto de Castañeda.

**Comandancia Militar de la Plaza**

Servicio de la plaza para el día  
14 del actual:

Jefe de día: Comandante de In-  
fantería don Tomás Sevillano Cou-  
sillas.

Imaginería: Teniente coronel de  
Infantería don Ernesto Marina y  
Arias.

Hospital y Provisiones: Tercer  
capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artí-  
llera.—Segundo, Infantería.

**Presentación**

La efectuaron en esta Comandan-  
cia Militar, los siguientes señores:

Teniente coronel de Infantería  
don Gabriel Rodríguez, que marcha  
a incorporarse a su destino.

Teniente coronel de Ingenieros  
don Trinidad Benjumeda, ídem  
ídem.

Comandante de Infantería de Ma-  
rina don Arturo Herrera, en comi-  
sión del servicio.

Capitán de Infantería de Marina  
don Luis Calleja, ídem ídem.

Alférez de Ingenieros don An-  
tonio Llaño y don Angel Poole, que  
marchan a Segovia.

Alférez de Artillería don Tomás  
Ravina, ídem ídem.

**Visitas**

Cumplimentó al general coman-  
dante militar, el capitán de navío  
don Adolfo Lería, comandante del  
cruceiro "Libertad".

**Junta**

Mañana jueves, a las doce, se re-  
unirá en el despacho oficial del Ge-  
neral comandante militar, la Junta  
de Jefes de la plaza.

**En la "Casa del Explorador"**

**CICLO DE CHARLAS**

El lunes a las 7 y media de la  
tarde se verificó en la Biblioteca de  
la Casa del Explorador una charla  
que sobre el tema "Consideraciones  
sobre actualidad escultista" dió el  
scout de esta Agrupación Antonio  
Herrera.

Empieza haciendo un poco de his-  
toria, partiendo de la fundación de  
la Institución Internacional de los  
Boy Scouts en una aldea de Ingla-  
terra con 9 muchachos, terminando  
con la situación de la Institución  
en nuestros días, en los que se en-  
cuentra extendida por todo el mun-  
do, y pasando sus afiliados de más  
de 4.000.000 de muchachos.

Habla del reciente Jamboree de  
Godolo (Hungría), en el que se han  
logrado reunir más de 40.000 mucha-  
chos de todo el mundo, y del pró-  
ximo que dedicado a la paz univer-  
sal se proyecta celebrar hacia el  
1935, sobre tierras chinas, hoy tan  
azotadas por el terrible mal de la  
guerra.

Termino exhortando a los asisten-  
tes que no pertenecen a la Institu-  
ción, a que dirijan su atención ha-  
cia ella, y a los exploradores a que  
perseveren en los ideales que profe-  
san.

Como se ve, este Ciclo de Charlas  
va adquiriendo cada día mayor bri-  
llantez.



**Escuela Normal del Mi-  
nisterio Primario de Cádiz**

**ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO  
DE 1933 1934. MATRICULAS**

Cuarto año del plan de 1914. Ter-  
cer curso del Preparatorio (Cultura  
general) y Primero, segundo y ter-  
cer de Formación Profesional.

**ABONO DE LOS DERECHOS DE  
MATRICULA POR EL PRIMER  
PLAZO**

En los días hábiles y horas, de  
diez a doce de la mañana, durante  
la segunda quincena del mes ac-  
tual, deberán los señores alumnos  
de enseñanza oficial correspondien-  
tes a los cursos que se indican,  
comparecer en la Secretaría de es-  
te Centro (Columela número 37),  
con el fin de formalizar el primer  
plazo de sus matriculas, según las  
instrucciones siguientes:  
**PARA LOS DE CUARTO AÑO  
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE  
1914**

Instancia al señor Director del  
Centro, en papel de 150 pesetas,  
acompañada de la cédula personal  
del ejercicio vigente y papel de pa-  
gos al Estado por valor de doce  
pesetas con cincuenta céntimos (pri-  
mer plazo).

Si algún alumno tuviera pendien-  
te de asignaturas correspondientes a  
anteriores cursos de la carrera del  
ciudad plan, éstas deberán cursar  
libremente y en el mes de Abril  
de 1934, previa convocatoria solici-  
tada la matrícula como si fueran  
tales alumnos libres para los efec-  
tos de dichas asignaturas, de las  
que sufrirá examen con prioridad  
a las del cuarto curso.

**PARA LOS ALUMNOS DEL TER-  
CERO PREPARATORIO Y PRI-  
MERO, SEGUNDO Y TERCERO  
DE FORMACION PROFESIONAL**  
Instancia del Sr. Director, cédula  
personal y papel de pagos al  
Estado por valor de doce pesetas,  
con cincuenta céntimos. (Primer  
plazo).

Las matriculas gratuitas podrán  
ser solicitadas por los alumnos que  
reunan las condiciones que la Ley  
determina, acompañando los docu-  
mentos justificativos en que fun-  
damentan su pretensión.

Lo que de orden de la Sra. Direc-  
tora actual, se hace público, para  
conocimiento de los interesados.  
Cádiz, 11 de Septiembre de 1933.  
El Secretario, Remigio Verdú.—Vis-  
ta bueno, La Directora actual, Ana  
Valladolid.

**RUIZ**

**Compra ORO y papeletas  
de Alhajas, pagando todo su  
valor**

**ROSARIO Y BALUARTE**

**Banda Municipal**

Programa que ha de ejecutar ma-  
ñana jueves, a las diez de la noche,  
en la Plaza de Mina, la Banda Mu-  
nicipal:

**Primera parte**

1.º "Socorro en Sierra Morena",  
marcha; P. Luna. (Primera vez).

2.º "Avellaneda", tango; R. Ba-  
dricha. (Primera vez).

3.º "Ronda Española", capricho;  
F. Iruretagoyena.

4.º "Molinos de Viento", fanta-  
sía; P. Luna.

**Segunda parte**

1.º "El Profeta", marcha de la  
coronación; G. Meyerbeer.

2.º "Los de Aragón", selección;  
J. Serrano.

3.º "Las de Villadiego", fragmen-  
tos; F. Alonso. (Primera vez).

4.º "Carnaval Gaditano", rapso-  
día de tango; E. Escobar.

**El Séptimo Arte**

**CINE MUNICIPAL**

**LA GIRL DE MUSIC HALL, por  
Anny Ondra**

Film cuyo argumento está con-  
cebido por el protagonista del mis-  
mo, la inquieta y bella Anny, tie-  
ne escenas de gracia y otras de  
revista muy aceptables.  
La técnica, buena.

**CINE GADES**

**ERASE UNA VEC UN VALS**

Reprisa de esta cinta, a petición  
del público, deseca de escuchar  
la deliciosa y bonita música de tan  
excelente ópera en tal aspecto,  
la sala registró una magnífica en-  
trada.  
Ismaño

**Ultimas publicaciones**

**SCEVOLA**.—Código civil, comenta-  
do. Tomo XXV. Contratos de  
sociedad y de mandato. Estudios  
comparativos. Introducción doc-  
trinal, por José Castán.—18 pe-  
setas.

**LOPEZ REL**.—Derecho penal. (De  
las "contestaciones" de Pollela).  
7 pesetas.

**LA ORDEN MIRACLE**.—El estado  
de necesidad en el Derecho pri-  
vado. 4 pesetas.

**RECOPIACION** de la legislación  
complementaria de los "Arance-  
les de Aduanas". Tomo octavo,  
año 1932. 10 pesetas.

**ORDEN PUBLICO**.—Ley de 28 de  
julio de 1933. "Edición oficial".  
1 peseta.

**TRIBUNAL DE GARANTIAS  
CONSTITUCIONALES**.—Ley de  
14 de junio de 1933. "Edición ofi-  
cial". 1 peseta.

**VAGOS Y MALEANTES**.—Ley de 4  
de agosto de 1933. "Edición ofi-  
cial". 1 peseta.

**INSTALACIONES ELECTRICAS**.—  
Reglamento de 5 de julio de 1933.  
"Edición oficial". 1 peseta.

**CABRERA Y BILON**.—Contestacio-  
nes al programa de Taquimeca  
nógrafas de Guerra. 8 pesetas.

**JUDICATURA**.—Programa de 16 de  
agosto de 1933. "Edición oficial".  
1 peseta. Nuevas "contestacio-  
nes".

**Editorial Reus, S. A.**

Academia: Preciados, 1. Librería:  
Preciados, 6. Apartado, 12.250.  
Madrid.

**ALMACENES DE**

**PANDO**

**Especialidad en acei-  
tes finos y corrientes**

**Libertad, 9 y 14**

**Teléfono 1920**

**Diputación provincial**

**de Cádiz**

Orden del día formada por el se-  
ñor Presidente para la sesión de la  
Comisión Gestora que ha de tener  
lugar el sábado 16 de septiembre  
de 1933, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Petición del Contratista de las  
obras de la Casa Matriz de Exposi-  
tos, sobre canje de fianza. Sobre la  
mesa.

Escrito del señor Presidente de la  
Asociación de la Prensa, de San Se-  
bastián, solicitando el envío de Mu-  
reos, para la exposición de esta in-  
dole, que se organiza para el año  
actual.

Oficio del señor Director de la  
Escuela de Artes y Oficios Artísti-  
cos y Bellas Artes de Sevilla, inte-  
resando se recabe de los Ayunta-  
mientos de la provincia, el envío a  
dicha Escuela de cuestionarios so-  
bre estudios.

Escrito del señor Gobernador Ci-  
vil de Córdoba, Presidente de la Co-  
misión Organizadora del Monumen-  
to al Pintor Julio Romero de To-  
res, solicitando se contribuya a la  
suscripción para dicho Monumento.

Sobre adquisición de la obra  
"Constitución Española".

Oficio del señor Alcalde de Jerez,  
comunicando acuerdo del Ayunta-  
miento con motivo del adoptado  
por la Corporación provincial, para  
que fuese facilitado por la Farma-  
cia Municipal, los medicamentos  
para los Establecimientos benéficos  
provinciales de aquella ciudad.

Instancias solicitando autoriza-  
ción para realizar en el Hospital  
Mora las prácticas de la carrera de  
Practicante.

Factura de gastos con motivo del  
sepelio de una Hija de la Caridad  
de la dotación de la Casa de Huer-  
faas de Jerez.

Expedientes sobre movimiento de  
albergados en los Establecimientos  
de la Beneficencia provincial.

Oficio del señor Diputado Visita-  
dor del Hospital Mora, relacionado  
con la hospitalización de individuos  
sujetos a tratamiento antirrábico.

Precios medios de artículos de su-  
ministro a las tropas e Institutos  
del Ejército, del mes de julio últi-  
mo.

Autorización solicitada por la So-  
ciedad Española de Construcción  
Naval, para la construcción de un  
tinglado en el camino vecinal de  
Puerto Real a Matagorda.

Certificaciones de obras de cami-  
nos vecinales.

Autorización solicitada por el ve-  
cino de Jerez don Fernando A. de  
Aina.

Expedientes sobre movimiento de  
personal subalterno de los Esta-  
blecimientos benéficos provinciales.

Escrito de varios señores solici-  
tando prórroga de las prácticas de  
oficinas que vienen efectuando.

Solicitudes de licencia de funcio-  
narios.

**BAR  
LA CONCHITA**

**COMPLETAMENTE  
REFORMADO**

**BAJO LA DIRECCION  
DEL FAMOSO**

**BARMAN ALEJANDRO**

**DUQUE DE TETUAN, 6  
TELEFONO, NUM. 2930**

Escrito del Facultativo excedente  
don José Villar Viñas, solicitando  
su reintegro en el Cuerpo Médico  
Farmacéutico de la Beneficencia  
provincial.

Instancias de empleados solici-  
tando anticipo de mensualidades de  
su haber.

Escrito del Recaudador Ejecutivo  
de cédulas personales de Jerez, in-  
terresando se le abone la suma a que  
asignó sus trabajos.

Petición del Ayuntamiento de El  
Gastor, relacionada con la aporta-  
ción Municipal forzosa.

Expediente sobre débitos de Ayun-  
tamientos por aportación Municipal  
forzosa.

Balances de operaciones de conta-  
bilidad del pasado mes de agosto.  
Distribución de fondos para el  
presente mes.

Expedientes relacionados con cé-  
dulas personales.

Designación de señores Diputados  
Visitadores de los Establecimientos  
benéficos provinciales.

Señalamiento de la próxima se-  
sión.  
Propuestas, ruegos y preguntas.

**Ricardo de la Fuente**

**ALMACENISTA DE COLONIALES,  
SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.**

**RAYOS X** trasladables a domici-  
lio. Electroterapia.—Medicina gene-  
ral. Partos.—Don José J. de la  
Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13.  
(antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

**Cosas que pasan**

**Por escandalosos**

Manuel Focer Navia, de treinta  
y seis años, que habita en la calle  
Teniente Andújar, núm 12, fué  
detenido a requerimiento de Ra-  
fael Payán Gordi, de treinta años  
de edad, porque denunciado a la  
mujer que hace vida marital, Ro-  
sario Rodríguez Centeno, y su ni-  
ja llamada Rosario, promueven  
grandes escándalos.

**Lesionado y sin saber cómo**

El guardia Rogelio Guerra pre-  
sentó en la Comisaría de Vigilan-  
cia al que dijo llamarse Manuel  
Neira Tirado, de treinta y dos  
años, que habita en la calle Diego  
Arias, número 12, porque iba por  
la calle Doctor Ramón y Cajal  
con abundante sangre de una he-  
rida en la cabeza, y trasladado  
al Hospital de Mora, fué asistido  
de herida contusa de cuatro cen-  
tímetros de extensión en la región  
parietal, de pronóstico reservado,  
manifestando el procesado que no  
sabe cómo ni quién se la causó.

**Temprano empieza**

El niño de doce años Eduardo  
Tonel Martín, que habita en la  
calle Alvarez Cabrera, número 7,  
fué detenido en la Confitería Brun  
porque en unión de otros que se  
dieron a la fuga, intentaron llevar  
se de dicho establecimiento una  
lata de melocotones en conserva,  
siendo detenidos por el dependien-  
te José Coxa Sánchez, el que le  
encontró la lata escondida en la  
americana.

Dicho artículo está valorado en  
2,50 pesetas.

**Asuntos de familia**

Antonio Camas Jiménez, de trein-  
ta y seis años, que habita en la  
calle Pasquín, número 29, fué de-  
tenido en la calle Manuel Rances,  
número 2, a requerimiento de José  
Moreno de la Rosa, de veintidós  
años, porque entró en su domici-  
lio a viva fuerza, matrándolo  
de obras, siendo ambos asistidos  
de lesiones de pronóstico reservado  
en la Casa de Socorro.

**Reyería**

Por sostener reyerta en el es-  
tablecimiento denominado "Bar  
Blanca", fueron detenidos Francis-  
co Subiela Ossorio, de cuarenta y  
cuatro años, que habita en la ca-  
lle Teniente Andújar, número 5,  
y Bilmano Montes Corral, de vein-  
tiséis años, que vive en la calle

**Por rapto**

Rosa Díaz, de cuarenta años, de  
miliada en la calle República Do-  
mínicana, número 11, denunció a  
Francisco Sánchez Molina, de die-  
cinueve años de edad, y raptó a  
su hija, de dieciséis años, de  
jándola abandonada.

**Malos tratos**

En la calle General Riego fue-  
ron detenidos por sostener reyerta  
los que dijeron llamarse Enrique  
Jiménez Portillo, de treinta y cua-  
tro años, que habita en la calle  
Jesús, María y José, número 6, y  
Antonio Vaca Quintero, de cuaren-  
ta años, con domicilio en la calle  
San Isidro, número 5, siendo am

## Comentarios de la prensa

MIENTRAS LA MAYOR PARTE DE LOS PERIODICOS ACOGEN CON APLAUSOS Y ESPERAN MUCHO EN BIEN DE ESPAÑA DEL GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX, "EL SOCIALISTA" EXCITA A SUS CORRELIGIONARIOS A QUE VAYAN A LAS CORTES PARA DIFICULTAR LA LABOR DEL GOBIERNO Y PROVOCAR SU CAIDA

Madrid.—Todos los diarios de la capital dedican sus editoriales a tratar de la formación del nuevo Gobierno presidido por Lerroux, coincidiendo casi en su totalidad, era el que deseaba España y el que con seguridad llevará a todos los pueblos la paz y la tranquilidad perdidas. "El Debate", refiriéndose a la solución dada a la crisis, la califica al poseer a Lerroux de la Presidencia del Gobierno, "como una enorme derrota del socialismo en España".

A este respecto comenta el con traste clarísimo que todos vemos, entre las gallardías socialistas cuando hallábase en el Poder, y la actitud de resignación y algo más que resignación que se observa en todos cuando el Poder se les fué de las manos.

Hablando de las amenazas últimas del señor Largo Caballero, las califica de exabruptos intempestivos y que no dicen nada en favor de la seriedad del que las ha lanzado.

Termina afirmando que si los socialistas amenazaron una y otra vez cuando hallábase en el Gobierno, lo hacían por creerse invulnerables, pero ahora la realidad les ha demostrado que no eran tantas las fuerzas con que contaban.

Estima que el Gobierno Lerroux ha sido por todos bien acogido, y especialmente deben esperar mucho de él las derechas.

"Ahora", tratando del mismo asunto, afirma que Lerroux, al formar Gobierno, ha hecho que se concentren en él las miradas de todos los españoles, que esperan labor fructífera de reconstrucción nacional.

Los verdaderos republicanos—agrega—, los que lo fueron siempre de verdad, han venido el Gobierno pa

## El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora

Se concede un amplio voto de confianza al señor Martínez Barrios para el acoplamiento de Gobernadores civiles.—El señor Largo Caballero y Samper saliente y entrante ministros de Trabajo, después de dedicarse mutuos elogios, se abrazan.—Todos los diarios madrileños creen que el Gobierno Lerroux llevará a España la paz y tranquilidad anhelada, terminando con la lucha de clases.—Alonso Mayol, quedará al frente del Gobierno de Sevilla.

ra desarrollar un programa y marcar la línea recta que responda a los anhelos sentidos por el país.

Excita a todos los republicanos a que contribuyan con su esfuerzo para hacer más positiva las actuaciones del Gabinete.

"La Libertad" se congratula de la formación del nuevo Gobierno, considerándolo de altura y espera confiadamente que se hará una política netamente nacional y republicana.

"El Liberal" publica un artículo de Marcelino Domingo, en el que dice que terminadas sus tareas ministeriales, se dedicará por entero a sus actividades, o sea a la de escribir artículos, labor que ha empezado con ese.

Comentando la formación del nuevo Gobierno—añade el ex ministro de Agricultura—, que debe mantenerse por encima de todo el principio de autoridad y de orden.

Considera que el Gobierno debe firmemente en sus postulados desarmar todo su programa, pero sin caer ni en dictadura ni en demagogia.

"El Socialista", por su parte, después de dedicar algunos párrafos a comentar la solución dada a la crisis y la formación del Gobierno Lerroux, excita a sus correligionarios a que se presten a ir a las Cortes cuando reanude su funcionamiento, con el fin de combatir al Gobierno, para dificultar su camino y provocar la crisis.

"El Sol" abundando en los mismos comentarios que sus colegas, cree que el nuevo Gobierno conseguirá llevar la paz y la tranquilidad a todos los españoles, y su presidente, el señor Lerroux, logrará terminar de una vez la lucha de clases y todos los males que pesan todavía sobre el país.

### INCENDIOS DE IGLESIAS

Ferrol.—Un grupo numeroso de personas, después de recorrer las calles tumultuosamente, prendieron fuego a la iglesia parroquial del pueblo de Sobro, ardiendo el templo en su totalidad.

Otro grupo cometió desmanes en el pueblo de San Ciprián, asaltando una iglesia, de la que se llevaron varias imágenes.

En ambos hechos tumultuarios intervino la fuerza pública, que practicó varias detenciones, actuando el Juzgado correspondiente en los dos casos.

### Tomaposeión el nuevo ministro de Trabajo

LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y SAMPER, DESPUES DE LOS DISCURSOS DE RIGOR SE ABRAZAN EMOCIONADOS, EN MEDIO DE LAS OVACIONES DEL PERSONAL

Madrid.—Esta mañana, a las diez y treinta, se ha celebrado el acto de entrega del señor Largo Caballero al señor Samper el Ministerio del Trabajo.

Se hallaban presentes el subsecretario saliente señor Fabra Rivas y el alto personal

El señor Largo Caballero pronunció un discurso, diciendo que entregaba el cargo al nuevo ministro con la mayor satisfacción, pues esperaba una labor útil del mismo.

Continuó diciendo que la República ha ganado en materia social durante su permanencia en el Ministerio debido en buena parte a la lealtad con que el personal ha colaborado con él.

Durante mi período de mandato—agregó—no he hecho nombramiento de personal ni siquiera me he limitado a cumplir con la mayor austeridad mis deberes.

Hace un resumen de la labor realizada y termina exhortando a su sucesor que siga el camino por él emprendido, teniendo frases de caloroso elogio para el señor Samper.

El nuevo ministro agradeció los elogios de Largo Caballero y dijo que se atenderá al principio de austeridad como norma de conducta en toda su actuación, procurando seguir la obra empezada por su antecesor.

No haré política alguna en el Ministerio—dijo—y tendré para los funcionarios el respeto que se les debe, pero pido a ellos también, y de antemano s lo agradezco, la más leal colaboración.

No consentiré que en el departamento se haga lucha de clases, sino que he de trabajar con ahínco para que ésta termine.

Finalizados los discursos, ambos ministros se abrazaron emocionados, mientras los asistentes a la escena aplaudían.

Luego conferenciaron unos momentos los ministros, haciéndose la transmisión de poderes.

Cuando el señor Largo Caballero se marchó del Ministerio, con él en el mismo el nuevo ministro, quien seguidamente partió para el Palacio Nacional, donde ya sus compañeros celebraban Consejo.

### Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy en la sesión de Bolsa a los siguientes precios:

Libras, 38,25.
Dólares, 8,37.
Francos franceses, 46,90.
Idem suizos, 231,90.
Francos belgas, 167,10.
Marcos oro, 2,86.
Banco de España, 530.

### Unanoticia alagüeña para las regiones vitivinícolas

UN IMPORTANTE GRUPO DE IMPORTADORES YANQUIS ADQUIRIRAN CALDOS ESPAÑOLES POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESETAS

Madrid.—Después de haber permanecido durante unos días en esta capital, han marchado con dirección a Jerez de la Frontera y la Rioja, los elementos representativos de un importante grupo de industriales norteamericanos, con el propósito de adquirir productos de aquellas regiones vitivinícolas, poniéndose a hacer una compra cuyo importe alcanzará los treinta millones de pesetas.

Lo más importante de esta noticia consiste en que como el consumo de vinos españoles en Francia anza un promedio anual de cuarenta millones de pesetas, los compradores norteamericanos quieren neutralizar estas operaciones y adquirir los vinos que compran a los franceses de origen realmente español directamente en nuestro país, para que los mismos aparezcan en los mercados yanquis con las etiquetas de procedencia española.

Esta noticia es de una gran importancia y trascendencia, no sólo para las regiones afectadas, sino también para todo el país, por el beneficioso influjo que estas operaciones producirán en nuestra zona de comercio internacional.

### AL GENERAL FRANCO NO SE LE HA HECHO NINGUN REQUERIMIENTO

Madrid.—Por personas autorizadas, que nos merecen todo crédito, podemos afirmar que no es cierto que al general don Francisco Franco Bahamonde se le hiciera por el señor Lerroux requerimiento alguno para la cartera de Guerra o la subsecretaría.

El rumor de la designación del citado general para ocupar los cargos mencionados, circuló por algunos centros políticos, y debió basarse en el rápido viaje realizado por el señor Franco desde Baleares a Madrid.

### De Sevilla y su provincia

EL ALCALDE HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS DÁNDOLES LECTURA DE UN TELEGRAMA RECIBIDO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Sevilla.—El señor Fernández de la Bandera recibió esta mañana a los periodistas, mostrándoles y dándoles lectura de un telegrama recibido del Ministro de la Gobernación, cuyo texto habiéndose producido viva satisfacción por estar concebido en forma que hace resaltar la esperanza en las gestiones que se frustraron cerca del Gobierno anterior y que vienen a corroborar que el actual se ocupa ya con urgencia de la concesión del auxilio económico solicitado por las fuerzas representativas de Sevilla.

Tengo la firmísima seguridad—agregó—de que este asunto se resolverá en plazo de unos días, y la convicción absoluta de que será enteramente favorable a los deseos del pueblo y Ayuntamiento sevillano.

Termine expresando que es posible que esta misma semana empiecen las gestiones para conseguir el auxilio económico solicitado.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL = PROBABLEMENTE EL PROCESO POR TENENCIA ILICITA DE EXPLOSIVOS SE CELEBRARÁ EN EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARTA

Sevilla.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas a la hora de costumbre, les manifestó que había recibido en la mañana numerosas visitas, entre ellas la del presidente de la Audiencia Territorial, señor Rodríguez Cabezas, y la del fiscal de la misma.

Al ser preguntado sobre esta visita, manifestó el señor Alonso que habían tratado de las dificultades que se presentaban para poder celebrar en la capital la vista del proceso por tenencia ilícita de explosivos, que se halla anunciada para el próximo mes de octubre.

Entonces un reporter inquirió:—¿Es cierto que las sesiones de esta vista tendrán lugar en el edificio del Puerto de Santa Marta?

—Eso al menos—contestó el gobernador—es la propuesta que se elevará al Gobierno para evitar, entre otras cosas, el traslado de los numerosos procesados que habrán de comparecer en la vista.

Manifestó por último que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

### GRAVE ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE CAMAS

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de Triana da conocimiento a este Gobierno de un accidente ocurrido en la carretera de Camas a esta capital.

La motocicleta número 6.325, conducida por su dueño, Manuel Leal Delgado, de treinta años, con domicilio en la calle Torneo, número 29, arrolló a José Troncoso Peña, de veinticinco, natural de Vigo y con

### DESAVENENCIA ENTRE PATRONOS Y OBREROS VITICULTORES

Alcázar de San Juan.—Por no haber conseguido ponerse de acuerdo los cosecheros de uva y los obreros recolectores de este fruto, el director general de la Reforma Agraria ha citado a una reunión a ambas representaciones, para lograr el hallazgo de una solución al conflicto antes que revista mayor gravedad.

En su consecuencia, la Federación de Cosecheros de la Región Centro ha convocado a una asamblea magna, que tendrá lugar el próximo domingo, para tratar de dicho asunto.

### EL GOBERNADOR DE VALENCIA ESPERA SER SUSTITUIDO Y OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Valencia.—El actual gobernador, señor Peña Novo, ha dicho que resignará el mando en la persona que le ordene el nuevo Gobierno en cuanto tenga noticia oficial de ello; se cree que lo entregará al presidente de la Audiencia.

Esta noche el señor Peña Novo ha obsequiado con una comida en el Club Náutico a los periodistas locales y corresponsales de la Prensa de Madrid que hacen información en el Gobierno.

### Noticias de Barcelona

LLEGADA DE EX MINISTROS

Barcelona.—Han llegado procedente de Madrid los señores Compañy y Domingo, ex ministros de Marina y Agricultura, respectivamente.

EL SENOR PI Y SUÑER DICE QUE EL GOBIERNO LERROUX NO PERJUDICARÁ A CATALUÑA

Barcelona.—El señor Pi y Suñer, al hablar con los periodistas esta mañana, dijo que en la reunión celebrada por la Generalidad últimamente se había acordado presentar al Parlamento catalán la petición de que se autorice el establecimiento de pensiones vitalicias para las familias de los diputados catalanes fallecidos.

Residencia accidental en el hotel Suizo, de esta capital, y como consecuencia del accidente resultó muerto el conductor y propietario de la moto, y con graves lesiones, Troncoso Peña.

Los dos víctimas del accidente fueron trasladadas a la casa de socorro de Triana, en cuyo benéfico establecimiento ingresó ya cadáver el señor Leal.

### Noticias de Huelva

SE ABODERA DE UN AUTO MOVIL

Huelva.—La benemérita de Naya ha detenido a Manuel Quirós La Prada, de dieciocho años de edad, el cual, juntamente con otro joven de dieciséis años, llamado Manuel López González, se apoderaron de un automóvil de la propiedad del maestro de Cortegana, don Tomás García Delgado, con objeto de efectuar un pase.

Dicho "auto" se encontraba detenido y con los frenos echados en la barrida de Salvochea de dicha aldea.

Los jóvenes buelaron al vehículo, que se precipitó por una pendiente, poniéndose aquéllos a salvo, arrojándose al exterior.

El automóvil resultó con desperfectos al volcar.

### EL AUTOR DE UNOS ANONIMOS DETENIDO

Huelva.—Ante la Guardia civil del puesto de Encinasola se presentó el industrial de aquella plaza Santiago Maestre Gil, denunciando y haciendo entrega de tres anónimos que habían introducido por debajo de la puerta de su domicilio, conteniendo dichos escritos insultos y amenazas contra su persona.

Sospechaba el denunciante que el autor de aquellos escritos fuera un convecino suyo, apodado Perórgilo.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron por resultado la detención del citado Perórgilo, el cual dijo llamarse Manuel Álvarez Cristino.

Este se confesó autor de dichos anónimos, manifestando que los había escrito con el propósito de amedrantar al referido Santiago, toda vez que éste continuamente le venía comprometiendo.

### EL GOBERNADOR DE VALENCIA ESPERA SER SUSTITUIDO Y OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Valencia.—El actual gobernador, señor Peña Novo, ha dicho que resignará el mando en la persona que le ordene el nuevo Gobierno en cuanto tenga noticia oficial de ello; se cree que lo entregará al presidente de la Audiencia.

Esta noche el señor Peña Novo ha obsequiado con una comida en el Club Náutico a los periodistas locales y corresponsales de la Prensa de Madrid que hacen información en el Gobierno.

### Noticias de Barcelona

LLEGADA DE EX MINISTROS

Barcelona.—Han llegado procedente de Madrid los señores Compañy y Domingo, ex ministros de Marina y Agricultura, respectivamente.

EL SENOR PI Y SUÑER DICE QUE EL GOBIERNO LERROUX NO PERJUDICARÁ A CATALUÑA

Barcelona.—El señor Pi y Suñer, al hablar con los periodistas esta mañana, dijo que en la reunión celebrada por la Generalidad últimamente se había acordado presentar al Parlamento catalán la petición de que se autorice el establecimiento de pensiones vitalicias para las familias de los diputados catalanes fallecidos.

Residencia accidental en el hotel Suizo, de esta capital, y como consecuencia del accidente resultó muerto el conductor y propietario de la moto, y con graves lesiones, Troncoso Peña.

Los dos víctimas del accidente fueron trasladadas a la casa de socorro de Triana, en cuyo benéfico establecimiento ingresó ya cadáver el señor Leal.

### Noticias de Huelva

SE ABODERA DE UN AUTO MOVIL

Huelva.—La benemérita de Naya ha detenido a Manuel Quirós La Prada, de dieciocho años de edad, el cual, juntamente con otro joven de dieciséis años, llamado Manuel López González, se apoderaron de un automóvil de la propiedad del maestro de Cortegana, don Tomás García Delgado, con objeto de efectuar un pase.

Dicho "auto" se encontraba detenido y con los frenos echados en la barrida de Salvochea de dicha aldea.

Los jóvenes buelaron al vehículo, que se precipitó por una pendiente, poniéndose aquéllos a salvo, arrojándose al exterior.

El automóvil resultó con desperfectos al volcar.

### EL AUTOR DE UNOS ANONIMOS DETENIDO

Huelva.—Ante la Guardia civil del puesto de Encinasola se presentó el industrial de aquella plaza Santiago Maestre Gil, denunciando y haciendo entrega de tres anónimos que habían introducido por debajo de la puerta de su domicilio, conteniendo dichos escritos insultos y amenazas contra su persona.

Sospechaba el denunciante que el autor de aquellos escritos fuera un convecino suyo, apodado Perórgilo.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron por resultado la detención del citado Perórgilo, el cual dijo llamarse Manuel Álvarez Cristino.

Este se confesó autor de dichos anónimos, manifestando que los había escrito con el propósito de amedrantar al referido Santiago, toda vez que éste continuamente le venía comprometiendo.

### INTENTAN ATRACAR UN ESTANCO

Barcelona.—A las seis y media de la tarde entraron dos individuos jóvenes en el estanco que en la carretera de Barrá, 101, posee don Miguel Camps, de sesenta y un años.

Los desconocidos amenazaron con

las pistolas que llevaban al dueño del estanco para que les entregase el dinero que tenía en el cajón.

Como él se negara lucharon, y al oírle gritar se dieron a la fuga, no sin que el señor Camps recibiera algunos golpes en la cabeza y una herida en la mano derecha.

Momentos después de ocurrido el hecho, un viajero de un tranvía que lo había presenciado avisó a uno de los atacadores y avisó a un guardia civil, que también iba en el tranvía, el cual se lanzó en persecución de aquél, alcanzándole en la Rambla de Cataluña.

El detenido fué conducido a la Delegación de Policía del distrito de la Universidad, donde dijo llamarse Pedro de la Rosa Fernández, de dieciocho años, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla), y se le ocupó una pistola con bala en la recámara.

Lo curioso es que este joven se halla, según se ha visto, en libertad provisional, en un sumario que se instruye y en el que está procesado por tentativa de atraco.

### MUJER MUERTA POR EL TREN

Madrid.—La Inspección de Vigilancia de la estación de Las Delicias ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 2 de la citada línea, un tren arrolló a una mujer y le seccionó la cabeza. El cadáver no ha sido identificado.

### HOMBRE HERIDO EN RISA

Madrid.—En la casa de socorro de La Latina fué asistido de una herida grave, producida por arma blanca, Lorenzo García Guzmán, de veinticuatro años, habitante en la calle de Manuel Carmona número 5.

Su agresor es un maleante al que se conoce con el nombre de Pepe (El Podrido).

La ríña ocurrió en la calle del General Ricardos.

### Del extranjero

#### FRANCIA LEVANTA LA SUSPENSIÓN SOBRE LOS PLATANOS

París.—"Le Journal Officiel" publica un decreto levantando la prohibición temporal que pesaba sobre la importación de plátanos. Por consiguiente, los barcos que habían salido de los puertos de Canarias abarrotados de aquella mercancía podrán depositar su cargamento en el litoral francés.

Importa advertir, sin embargo, que los exportadores isleños últimos al propio tiempo un compromiso con la Chargeurs Reunis, en virtud del cual unidades de esta Compañía marítima se encargaron en fecha breve del transporte de plátanos entre el archipiélago y los puertos franceses.

Subsiste, por desgracia, la amenaza de que los contingentes de frutas, incluido el plátano y la naranja, y de legumbres, sufran una nueva reducción sobre la ya aplicada hace algunas semanas. El Gobierno francés se dispone a aceptar únicamente un 25 por 100 de los contingentes actuales y a negociar sobre una base de reciprocidad del 75 por 100.

Esta decisión no empezará a regir antes del mes de octubre. Que re ello decir que urge la replantación definitiva de las reglas comerciales entre España y Francia.

#### DETENCION DE UN EXTREMISTA

Barcelona.—En una casa en construcción de la calle de Lepanto, que tiene a su cargo el contratista Francisco Ibáñez, se presentó Guillermo Tarragó, quien, pistola en mano, pretendió que se le pagaran unos jornales que decía se debían a su hijo.

Acudieron algunos agentes de la Policía, a los que se dio aviso, de inmediato a Tarragó, quien negó en absoluto el que hubiera amenazado al contratista, así como que tuviera alguna pistola.

No obstante, los policías practicaron una inspección por la obra y encontraron una pistola automática, que el detenido confesó que era suya.

Tarragó tiene antecedente en la Jefatura de Policía, por haber sido detenido e laño 1921, ocupándose entonces tres armas de fuego y un saco de municiones, y su hijo, a quien se le conoce por el apodo de El Menta, está también fichado como individuo de ideas extremistas.

#### INTENTAN ATRACAR UN ESTANCO

Barcelona.—A las seis y media de la tarde entraron dos individuos jóvenes en el estanco que en la carretera de Barrá, 101, posee don Miguel Camps, de sesenta y un años.

Los desconocidos amenazaron con

## El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo de Ministros

MARTINEZ BARRIOS TERMINARÁ ESTA NOCHE EL ACOPLAMIENTO DE GOBERNADORES CIVILES.

Madrid.—Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Nacional los nuevos ministros para celebrar su primer Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, no haciendo manifestaciones de interés a los periodistas.

Las deliberaciones dieron comienzo a las once y treinta, dándose por terminadas a las dos y veinte de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno señor Lerroux, facilitó la referencia verbal en estos o parecidos términos:

—Acabamos de celebrar nuestro primer Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado, dedicándonos por entero al estudio detenido y con toda clase de detalles de los asuntos pendientes de resolución en los departamentos ministeriales, comenzando por la Presidencia y llegando hasta el de la Gobernación.

Los titulares de los restantes departamentos—agregó Lerroux—estudiaron los pendientes en los suyos respectivos, para buscar solución a todos los problemas que se hallen planteados, con el fin de llevarlos en forma de ponencia a sucesivos Consejos de ministros, donde serán estudiados conjuntamente para resolverlos.

Por algunos ministros han sido sometido a la firma de S. E. algunos decretos nombrando altos cargos de sus ministerios respectivos.

Antes de comenzar el Consejo—sigue don Alejandro—tuvimos un cambio de impresiones, y en él concedimos un amplio voto de confianza al señor Martínez Barrios para que realice el acoplamiento de la lista de gobernadores civiles, asunto que estimo terminará el señor Martínez Barrios esta tarde.

### Hablando con Botella Asensi.

Cuando se marchó del Palacio Nacional el señor Lerroux, e iba abandonando el titular de Justicia, señor Botella Asensi, fué interrogado por los periodistas si podía dárles una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo.

El interrogado respondió que el señor Lerroux les había dicho con toda exactitud lo tratado en el Consejo.

—Yo por mi parte, sólo os diré que el Presidente de la República ha firmado un decreto nombrando subsecretario de mi departamento a don Antonio Morales López, y otro designando para la Dirección de Prisiones a don José Stellés.

Martínez Barrios hace declaraciones a los periodistas. Terminada la conversación de los

## Gran Teatro Falla

Mañana, a las 7 y 10 y 30, estreno

# El Mercader de Arena

Producción Pathe Natan, distribuida por Cinea

BUTACA, 1,50      PARAISO, 0,30

## "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

## Biblioteca Indice

(Libros como los de 5 pesetas a 1,50)

VOLUMENES PUBLICADOS

ERSKINE, Adán y Eva.  
NITTI. Fugados del infierno fascista.  
ORS. España y Cataluña.  
SANTOS. Cómo fué la Inquisición en España.  
TOZER. Mercado de mujeres.  
UNAMUNO. Dos discursos y dos artículos.  
VIDIELLA. La ley de fugas.

Cada volumen. 10,50 pesetas.

Envío por Correos, Contra reembolso, cargamos 0,50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras. Pida estos libros o cualquier otro que a usted interese a

I N D I C E

(Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por Correos.)

LOPE DE RUEDA, 17 MADRID

(Periódico mensual bibliográfico gratuito. Pídanoslo)

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

## Del Municipio y sus Servicios

Siempre que cambia un Ministerio, renace en las ciudades una esperanza. Hoy como un aliento de optimismo y se tiene la vista puesta en los nuevos hombres que vienen a regir el País, por si de ellos la ciudad puede recibir el beneficio que los anteriores no pudieron o no quisieron otorgar. Y Cádiz está llena de esas esperanzas, porque puede situarse entre las poblaciones que han pedido, pero inútilmente, y fué siempre clasificada entre las capitales que no recibieron ddivida, a pesar de la modestia de sus aspiraciones. Hoy que nuevos ministros ocupan las carteras que a Cádiz más interesan, vuelve otra vez la hora de reiterar solicitudes, con la ilusión de que puedan correr mejor suerte.

Y entre estos ministros que a Cádiz más interesan, figura el de Marina. Desconocemos en absoluto sus proyectos, su política y su personalidad, pero somos optimistas, un poco optimistas, después de las desdichadas etapas de los señores Giral y Company, que solo promesas, incumplidas, tuvieron para con nosotros. No creemos que el nuevo ministro de Marina nos vuelva la espalda, con la misma indiferencia que los anteriores, y confiamos en que tenga para con Cádiz un mínimo de atención que se traduzca en mejor suerte para nuestras factorías, nuestra Fábrica de torpedos, y demás establecimientos del departamento marítimo que dependen de su Ministerio.

Junto a este interesante particular se encuentra el ya famoso de las obligaciones del Hotel Atlántico. Por depender de su liquidación la construcción de una barrida de Casas baratas, no puede olvidarse ni un momento. El cambio de subsecretario de la Presidencia pudiera dar lugar a que el expediente, que estaba próximo a terminarse, diera el sueño para siempre en cualquier cajón de aquella dependencia, y es materia que conviene, asimismo, ser recordada al nuevo gestor del Patronato Nacional del Turismo, para el Estado representa una insignificancia esa liquidación, y en cambio para Cádiz significa mucho: pan para centenares de trabajadores y la creación de esa barrida de Casas económicas, que podrán dar albergue a familias humildes que hoy viven en deplorable situación en los barrios pobres de la ciudad.

En todos los demás Ministerios, Cádiz tiene asuntos. Pero son éstos citados los más fundamentales, y cuanto antes precisa revivirlos para que en la balanza que siempre trae consigo un cambio de gabinete, no sufran demora o perjuicios, más tarde irreparables.

Nosotros, siguiendo de cerca el cumplimiento de nuestro deber, nos echamos, desde estas líneas, en la seguridad de que los valientes de Cádiz cuidarán por ellos.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria el jueves 14 de septiembre de 1933, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior. Expuesto de la Alcaldía relacionado con la ejecución de obras de ampliación en el Policlínico a instalar en la Plaza de la Catedral número diez.

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones relacionado con la Ordenanza que ha de aplicarse por utilización de los puestos del nuevo Mercado construido en el distrito de Segismundo Moret. (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Poesía Urbana en instancia de don Isaac Manzano Trujillo, solicitando la cesión de un trozo de calle para la ampliación de industria.

Idem ídem, relacionado con el descanso semanal de la Guardia Municipal.

Idem ídem, con motivo de instancia de don Antonio Gómez, solicitando se le autorice para la apertura de un despacho de masa frita en el Barrio de San Severiano.

Idem ídem ídem, de la Harinera

Adame Castro S. A. solicitando licencia para la ejecución de obras en el edificio de la calle Abreu. Idem ídem ídem, de don Luis Mexía para llevar a cabo obras en finca de su propiedad, sita en la Avenida Tolosa Latour.

Idem ídem ídem, del señor Cura Párrago de San Antonio que deba efectuarlas en dicho edificio. Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, proponiendo la adquisición de emulsión asfáltica para revachos.

Expuesto del Tribunal de subasta de las obras de pavimentación de las calles Zamenhof, Javier de Burgos y Plaza de Torrijos.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Servicios Eléctricos sobre adquisición de contadores.

Expuesto del señor Teniente de Alcalde Inspector de la Guardia Municipal sobre adquisición de vestuario.

Comunicación del señor Gámez, solicitando licencia y formulando su renuncia del cargo de Vocal en la Comisión de Beneficencia.

Renuncia del cargo de Síndico del Contencioso, que presenta el señor Monís.

Acta de recepción provisional de obras de pavimentación de la Plaza de la Catedral.

Recurso de reposición promovido por Fr. Santos Quirós García, contra acuerdo relativo a la procedencia de abono de factura por agua suministrada para la extinción del incendio del Convento de Santo Domingo.

Instancia de doña Mercedes Guerrero Márquez, solicitando autorización para la venta de terrenos en Extramuros, a don Emeterio García.

Comunicación del señor Cónsul de la República Argentina, agradeciendo las atenciones que se les dispensaron a los Jefes, Oficiales y Alumnos del Buque Escuela argentino "Presidente Sarmiento".

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 12 septiembre de 1933.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Matadero. Siete vacas, 1.031'6 kilos; un novillo, 227'2 kilos; un utero, 124'2 kilos; dos erales, 255'8 kilos; dos años, 187'2; cinco terneras 308 kilos; cinco cerdos, 363 kilos; una cabra, diez kilos.

Precios en canal para los carniceros. Vacunas mayores, de 3'00 a 3'25 pesetas kilo; terneras, de 3'40 a 3'50 pesetas kilo; cerdos, de 2'40 a 2'60 pesetas kilo; lanaras y cabras de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

## Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS. De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75. De Cádiz a La Línea, en primera, 22'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral 31. Teléfono, 1763. Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tarde número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche. SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

## Gran Depósito DE

### AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

### Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería.

Cervantes, 16 D.

Teléfono 1818.—CADIZ

## Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

#### LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escanlando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

## Compañía Trasmediterránea

### MADRID

#### SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 12 de septiembre de 1933 Amitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte. Saldrá de Cádiz el 23 de septiembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villa García y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 16 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo. Saldrá de Cádiz el 20 de septiembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de noviembre de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de octubre de 1933.

#### Línea Cádiz - Canarias

##### SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y Jueves, a las quince horas.

Jueves 14 de septiembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de septiembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas del salidas.

#### Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

##### SERVICIO RAPIDO

Todos los días, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz. Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## BARRERAS

### Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

## Del "Boletín Oficial"

### COMISION GESTORA DEL HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

#### Anuncio

Necesitando adquirir esta Comisión los artículos necesarios para el Hospital Militar de Cádiz, se hace público por medio del presente anuncio, al objeto de que los que deseen, presenten sus ofertas con sujeción a los pliegos de condiciones publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 230 del día 28 de septiembre de 1932.

Dichos pliegos, así como la relación y cantidades de artículos a adquirir, se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de 10 a 13, en la Administración del mencionado Hospital Militar.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase 8.ª, conforme al modelo que se inserta al pie, y serán acompañadas de los documentos y muestras que se citan en los pliegos de condiciones.

Los proponentes no estarán sujetos a la Contribución especial de contribuyentes, con arreglo a la modificación dispuesta por la Superioridad (D. O. número 42 del Ministerio de la Guerra).

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados y escrito en el anverso del sobre: "Proposiciones para optar a la adquisición de..." en la Secretaría de la Comisión, a partir de la publicación de este anuncio hasta una hora antes de la marcada para la celebración del acto, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 10 y 30 horas, en el local que ocupa la Administración del referido Hospital Militar.

Para tomar parte en este acto, los proponentes constituirán en la caja de este Establecimiento del 5 por 100 del importe de su oferta.

El precio que se consigna en las proposiciones, se expresarán en letras, por pesetas y céntimos.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en el... para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Cádiz y de los pliegos que en aquél se alude, se comprometo y obliga a facilitar, con sujeción a los citados pliegos, los artículos siguientes, siendo de todos de producción nacional, a los precios que se indican, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, los documentos (detallando uno por uno)

que se cita en los pliegos de las legales y (si o no) contando con cantidades para suministrar artículos a otras plazas.

Cádiz 6 de septiembre de 1933.—El Coronel Presidente, Ildefonso Puigdemengola.

#### JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 60 del Reglamento vigente para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, de acuerdo con la propuesta del señor Ingeniero Jefe sustituto de Industria de la provincia, he dispuesto que en el año actual la Comprobación y marcas de las Pesas, medidas y aparatos de pesar, pertenecientes a oficina o dependencia del Estado, de la provincia o de los Ayuntamientos, de los Comerciantes, Industriales, vendedores y todos aquellos que según la Ley están obligados a practicarlas, se verifiquen en Algeciras el día 12 del corriente mes de Septiembre en el cual estará abierta la oficina del Fiel Contraste, en el local que el señor Alcalde tenga designado.

Transcurrido los plazos señalados se practicarán las visitas a domicilio en la forma reglamentaria.

Para las poblaciones que no sean cabeza de partido, el Ingeniero Jefe sustituto comunicará por oficio a los señores Alcaldes respectivos los días en que se verificará la Contrastación.

Los Alcaldes de la cabeza de partido y de los pueblos que a los mismos correspondan, prestarán a los funcionarios encargados de este servicio cuantos auxilios reclamen para el mejor desempeño de su cometido.

Cádiz 7 de Septiembre de 1933.—El Gobernador civil, Angel Vera Coronel.

#### Alcaldía Republicana

##### de

##### La Línea

##### Anuncio

La Corporación municipal de mi presidencia en sesión celebrada el día de ayer, acordó sacar a concurso la provisión en propiedad de las plazas de Mecánico electricista encargado del funcionamiento de la maquinaria existente en el Sanatorio Municipal, y de su Ayudante, dotadas, respectivamente, con el jornal diario de diez, y de siete pesetas.

El plazo que se concede para la presentación de solicitudes, es el de un

mes a contar de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las solicitudes se extenderán en papel timbrado de la clase correspondiente (una peseta cincuenta céntimos), y con las mismas se acompañarán los siguientes documentos:

1.º Certificación de nacimiento del interesado que acredite ser mayor de veintitrés años y menor de cuarenta y cinco.

2.º Certificación de buena conducta. 3.º Certificación acreditativa de carecer de antecedentes penales. 4.º Cédula personal.

Los que deseen tomar parte en este concurso tendrán que acreditar además, los siguientes conocimientos, a cuyo efecto la Corporación designará un Tribunal examinador, encargado de la práctica de estas pruebas de aptitud.

Para la plaza de Mecánico electricista

1.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

2.º Tener conocimiento de elementos de Geometría y Dibujo geométrico. 3.º Poseer nociones de electricidad y de instalaciones de alumbrado eléctrico.

4.º Elementos de mecánica práctica. 5.º Conocimientos generales, manejo y funcionamiento de calderas de vapor e instalaciones de calefacción y elementos accesorios, comprendido en esto el manejo de una instalación de desinfección.

Para la plaza de Ayudante

1.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de Aritmética. 2.º Nociones de Geometría. 3.º Conocimientos de electricidad, mecánica práctica y funcionamiento de una caldera de vapor.

La mejor calificación en estos exámenes de aptitud, se estimará como mérito preferente en los concursos que se anuncian.

Se hace constar que las obligaciones que contraen tanto el mecánico como su ayudante, son las determinadas en el Reglamento de Régimen Interior del Sanatorio, ampliadas con la de prestar también sus servicios en otros departamentos municipales, siempre que sus ausencias del Sanatorio no perjudiquen los servicios que en esta dependencia se les tenga encomendados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

La Línea a 4 de Septiembre de 1933.

El Alcalde, José Agüero.

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 13 septiembre 1933

### ESPAÑA

#### SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—A las 19: Apertura de la Estación. Recetas culinarias, a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina de restaurant La Bella Española. Lección de inglés por la profesora miss Mary Ann. Programa euskérico organizado por Jaizkibel. Vasca de San Sebastián. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.—A las 22: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro correspondiente en Madrid.

#### SEVILLA.—816 kc. (368'8 metros).—Noche de 9 a 11: Programa variado: "El desfile". Martín Domingo; "Los cuentos de Hoffmann"; Offenbach; "El caserío"; Guri di; "Romanza"; Schumann; "Muñeira"; Montez; "Es un ladrón"; Kernell y Mojica; "Vals del emperador"; J. Strauss; "Arlequín"; Popper. Noticias de Prensa. Cotización de Bolsa y mercados. "La feria de Sorticinski"; Mousorgsky; "Bolero"; Ravel; "Rosamunda" (en extracto núm 2); Schubert; "Madrid"; E. Villa; "Orgia"; Turina. Segunda parte: Bailables.

#### Día 14.—De 8,30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

#### VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa. —21,15: Emisión del radiotele. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).—22: Recital de canto, por Pepita Viguer Gilner y Emilio Vila Sarrío (tenor).—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

#### BARCELONA.—860 kc. (348'8 m, 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotele. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19,30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Partes del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21,15: Emisión a cargo de la Cobia Orquesta "Girona".—22: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22,30: Revista sintética de poesía catalana.—22,45: Tras misión desde Casa Llibre. Bailables por la Orquesta Sobré (Múras).—23: Noticias de Prensa. Continúa

#### MADRID.—EJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gómbola. Relación de nueva-bornación. Cotizaciones de vos socios de la Unión de Radiotele. "Ejemérides del día". Emisión femina dedicada al público radioescucha femenino. Información de modas.—Poesías y discos solicitados por señoras y señores radioescucha. Música de baile. Transmisión de la sorquetas que actúan en el "American Dancing Alkázar".—A las veinte y quince: La Palabra. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N he 20: Campanadas de Gobernación Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Teatro radiofónico. Las obras maestras de la literatura universal. (Noveno programa). "La dama bobá en la zarzuela del Paro". Refundición radiofónica de "La dama bobá", de Lope de Vega, por Malplepulo, interpretada por los artistas de Unión Radio y precedida de unas "Palabras biográficas"—A las 0'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

#### EXTRANJERO

#### MUNICH. 532'9 kc. (563 metros, 60 kw.).—A las 19: "El zarevitch", opereta en tres actos.—20,30: "Austria o Alemania", conferencia.—21,20: Noticias varias.—22: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

#### BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—20,15: "Los ciegos", pieza radiofónica.—20,30: Continuación del concierto.—21: Periódico hablado.—21,10: Retransmisión del festival de baile dado en el Century Hotel de Amberes. Cierre.

#### PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 15 kw.).—A las 19,30: Retransmisión de Brno: Concierto por un trio. Música ligera.—A las 20: Primeras señales horarias. Informaciones de la Prensa. Crónica del día.—21,15: Informaciones en francés para el extranjero.—21,30: Cierre de la Estación.

#### MANHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 19: Programa de Londres Regional.—21: Conferencia sobre jardinería.—23: Cierre de la Estación.

#### RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—18,30: Discos.—18 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").